

18374



18374

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España y sus Colonias se solicita a favor de DON CANUTO LOPEZ GOYENCHEA, domiciliado en San Sebastian, Usendizaga 6, 3º, por

"una carpeta para cerillas"

=====

El objeto del presente modelo de utilidad, tiene como finalidad la protección en España de una carpeta para cerillas con fines publicitarias de prepaganda, ya que están destinadas principalmente a reclamo y prepaganda de los productos, dandose como obsequio en los establecimientos en los cuales se expendan, e por cualquier otro medio que se estime por conveniente, ya que ello no altera ni modifica para nada la finalidad del modelo.

Para una mejor comprensión del modelo, pasamos a describirlo con sujeción estricta al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Una cartulina -A- cuya parte inferior se dobla hacia dentro formando la carpeta -B-, en cuyo interior se acepta un trozo de papel o cartón ondulado, -C-, cosiendose la bolsa así formada con unas grapas -F-.



18374

En los huecos formados por la ondulación del cartón -C- se colocan las cerillas -D-, las cuales quedan distribuidas simétricamente, pudiendo ser sacadas de su lugar sin esfuerzo alguno cuando deseen utilizarse. Para facilitar el encendido de las mismas, lleva un trozo de lija, o cualquier otra materia aspera, señalada en el plano con la letra -E-. Un poco más de la altura en que terminan las cerillas, la cartulina se dobla formando la carpeta, tal y como se señala en la Figura 1a.

Todos los espacios de la carpeta así formada, pueden ir impresos con la propaganda del producto o productos cuya publicidad se desee.

Describe que cuando el modelo se considera que su objeto debe recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

Primera: UNA CARPETA PARA CERILLAS caracteriza por una hoja de cartón, cartulina o material análogo, cuya parte inferior se dobla hacia dentro, formando bolsa, y en cuyo interior se coloca un trozo de papel fuerte o cartón, ondulados, cesiéndose la bolsa así formada en sus dos extremos laterales por medio de grapas.

Segunda: UNA CARPETA PARA CERILLAS caracterizada por la reivindicación primera y por que en los espacios o huecos que forma la ondulación del cartón o papel ya reseñado, se colocan las cerillas, llevando asimismo un trozo rectangular de lija o materia análoga, para el encendido de las cerillas.

Tercera; UNA CARPETA PARA CERILLAS caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por que al doblarse la cartulina en su parte superior sobre la bolsa ya descrita, queda formada la carpeta, cuyos espacios libres pueden llevar publicidad de determinados productos con fines de propaganda de los mismos.

18374



Cuartas UNA CARPETA PARA CERRILLAS.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 20 de Octubre de 1948

JUAN DEL VALLE
P. R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "JUAN DEL VALLE". The signature is enclosed within a large, hand-drawn circle. A long, thin vertical line extends downwards from the bottom of the circle.



FIGURA 1.

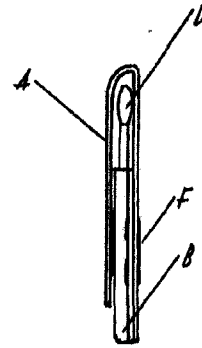
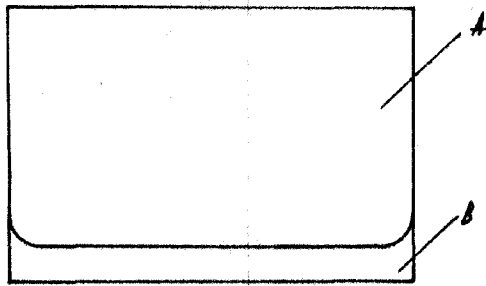


FIGURA 2.

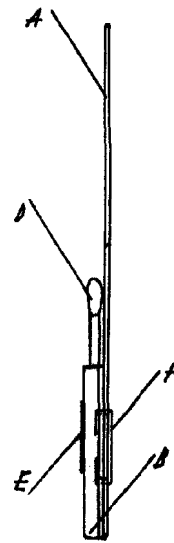
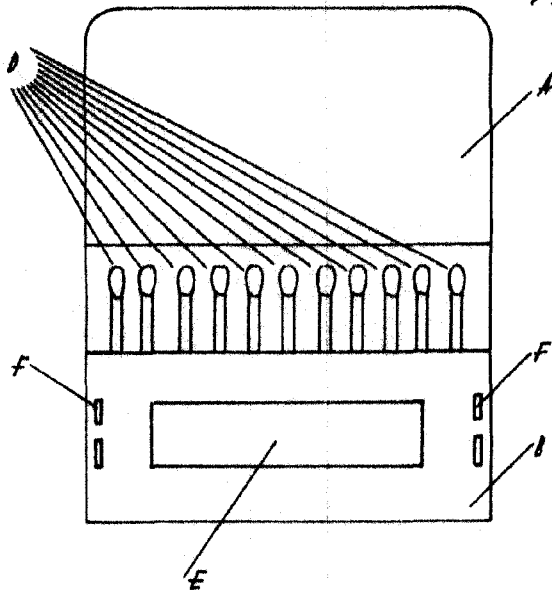


FIGURA 3.

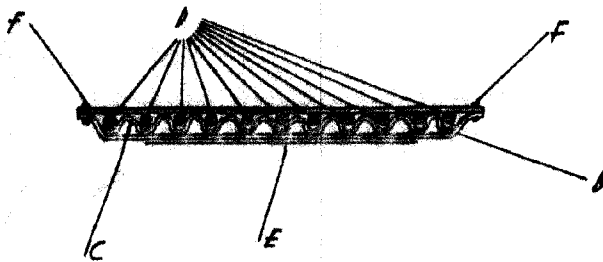
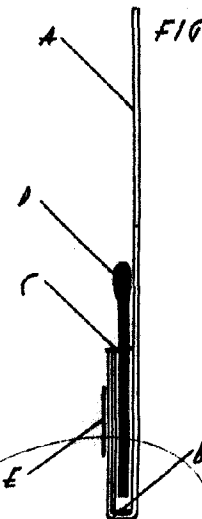


FIGURA 4.



Madrid, Octubre 1948

[Handwritten signature]

Escala variable